

[Large decorative flourish]

abiendo fallecido el Rey nro S. D. Felipe
 quinto, (que S. Noia haya) el dia 2 del
 corriente. Ha acordado el Consejo separa-
 ticipa a V. S. ta con funesta noticia, á fin
 de que disponga, que en ese Pueblo, y de-
 mas Lugares de su Jurisdiccion, se hagan
 las honras, exequias, Sufragios, y de-
 mas demostraciones de sentimiento, y
 Luto dignas, que se practicaron en
 las muertes del S. Rey D. Luis prime-
 ro, y del S. Delphin hermano, y Abuelo
 del Rey nro S. Dios le guarde. (que
 abise V. S. el Mismo de esta tan. Dios lu-
 garde a V. S. m. a. S. M. a. y Julio 12 de 1716.

[Signature]
 Martin de Lizeta.

[Decorative flourish]

Gobernador de la Villa de Nicara

